

**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE. 4ºESO**

Para superar en septiembre la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 4º ESO, el alumno o alumna deberá presentarse al examen cuya fecha y hora podrá ser consultada en la página web del centro. El alumnado deberá obtener en dicho examen una calificación igual o superior a 5.

- La prueba consistirá en **ocho** preguntas vinculadas a los criterios de evaluación 3, 4, 6, 7 y 9 distribuidas de la siguiente manera:

**Tres preguntas relacionadas con los criterios 6 y 7. (5 puntos)**

- Dos preguntas de morfología en las que se deben identificar y analizar todas las categorías gramaticales así como la formación de palabras (lexemas, morfemas, palabras simples, derivadas, compuestas...)
- Una pregunta de sintaxis de toda la oración (simple y compuesta).

**Cuatro preguntas con subapartados sobre cuestiones relacionadas con los criterios 3, 4, 6 y 9. (4 puntos)**

- Comprensión y reconocimiento del género, figuras literarias y estructura a partir de un texto literario.
- Historia de la literatura: Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo, Naturalismo, Modernismo y Generación del 98 (contexto histórico, características literarias, autores y obras)

**Una pregunta vinculada con las lecturas obligatorias, vinculada a los criterios 4, 6 y 9. (1 punto)**

-Reconocer personajes, estructura, argumento, espacio, tiempo, tipo de narrador si lo hubiera, opinión personal... Las lecturas trimestrales han sido *Marina*, *#Malditos 16*, y *Lazos de humo*.

- En la prueba se aplicará el criterio de calificación establecido por el departamento para valorar la ortografía: *Se permite un máximo de seis errores ortográficos. A partir de seis faltas, se descontará 0'1 de la calificación obtenida hasta un máximo de 2 puntos.*

En Candelaria, a 25 de junio de 2021

Fdo: Natalia Pais Álvarez

Jefa del departamento.